

GOBIERNO DE MENDOZA  
MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA Y TECNOLOGÍA  
SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA

INSTITUTO DE DESARROLLO INDUSTRIAL TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS (IDITS)

“EXPOSICIÓN DE TECNOLOGÍA APLICADA”



**LA BRÚJULA**

Mendoza es tecnología en el Le Parc

CONCURSO DE PRECIOS – N° 02/2015  
PLIEGO PARTICULAR DE BASES Y CONDICIONES

“COMPRA DE LONA IMPRESA, BACKLIGHT E INSTALACIÓN Y DESARMADO DE ESTRUCTURA”

## **OBJETO DEL LLAMADO**

### **ARTICULO 1º.-**

Este llamado tiene por objeto la compra de lona impresa y tensada e instalación de todos los requerimientos solicitados para la realización de Espacio de Industria del IDITS durante la Feria "La Brújula" Exposición de Tecnología Aplicada, según los siguientes ítems:

#### **1. JUEGO**

Estructura en caño revestido en mdf de 2 mts de altura por 1.80 de desarrollo y 1.00 mt de ancho forrado en vinilo impreso y policarbonato cristal, 12 sistemas de iluminación, 10 sistemas de enrollar.

#### **2. TOTEMS**

Estructura metálica para soporte e isaje de 9 tv led provistos por el cliente.

#### **3. TÚNEL**

4 estructuras metálicas con lona backlight impresa de 6x6 mts (72 mts<sup>2</sup>)  
18 estructuras metálicas con lona backlight impresa de 3 x 2,6 mts (140,40 mts<sup>2</sup>)  
2 estructuras metálicas con lona backlight impresa de 1,3 x 2,6 mts ( 6,76 mts<sup>2</sup>)

#### **4. CAJAS BACKLIGHT con iluminación color**

Laterales: 8 cajas de 3 metros de altura por 1,00 de desarrollo (24 mts<sup>2</sup>) con la lona impresa sistema backlight colocadas en el interior del layer provisto por la organización.

#### **5. CORPÓREAS**

Letras corpóreas TEXTOS en polifan de 20 mm sortadas sistema router colocadas sobre lona en túnel.

## **INSTALACION**

Se requiere instalación para el armado y desarmado de todas las estructuras provistas antes mencionadas, con personal técnico a total disposición del IDITS durante de los días previos del armado para verificación y control final del completo funcionamiento de la propuesta final requerida por el Instituto.

El inicio del trabajo debe contemplar un plano 2 días previos al armado que especifique cantidad de tomas de luz, energía necesaria para funcionar en el lugar.

El oferente deberá tener una antigüedad mínima de 6 años de experiencia en realización de trabajos de la misma naturaleza del objeto del presente concurso.

El oferente podrá cotizar por la totalidad de los ítems o por uno o más de ellos individualmente.

En el Anexo se puede consultar la disposición total del espacio del IDITS

### **Presupuesto oficial**

Pesos doscientos sesenta y seis mil novecientos veintiséis, \$266.926 (220.600 + iva)

### **ENTREGA DE PLIEGOS**

#### **ARTICULO 2º.-**

Los interesados podrán adquirir el Pliego General y el Pliego Particular de Bases y Condiciones en el IDITS, Julián Barraquero 130 de Ciudad, Provincia de Mendoza, hasta el día 25 de marzo del 2015 en el horario de 8:30 hs a 13:30 hs.

Fijase en la suma de un mil quinientos pesos (\$1.500) el valor del Pliego General y Pliego Particular de Bases y Condiciones. Para obtener el mismo, previamente deberá depositarse dicho importe en la Cuenta Corriente N° 029126/9 radicada en el Banco Credicoop, Sucursal 115 o realizar el pago con cheque o efectivo en Julián Barraquero 130, Ciudad, Mendoza.-

### **CONSULTAS, CIRCULARES ACLARATORIAS Y MODIFICATORIAS AL PLIEGO**

#### **ARTICULO 3º.-**

Los ADQUIRENTES de los Pliegos podrán efectuar consultas sobre el contenido del mismo y requerir aclaraciones. Toda consulta respecto del contenido e interpretación de este Pliego deberá efectuarse en el IDITS, en días hábiles en horario de 8:30 hs a 13:30 hs.

En caso de responder, EL IDITS lo hará por circulares que se considerarán incorporadas al Pliego.

La remisión de oficio de circulares aclaratorias o modificatorias será dispuesta cuando EL IDITS lo considere conveniente.

El plazo de consulta queda cerrado 72 hs antes de la fecha establecida para la apertura de ofertas. Transcurrido dicho plazo no se asegura la evacuación de la consulta ni se aceptará reclamo alguno referente a deficiencias o falta de información respecto a estipulaciones del Pliego. El IDITS podrá no responder aquellas consultas sobre cuestiones que consideren suficientemente claras en el Pliego o el resto de la normativa aplicable.-

### **PLAZOS**

#### **ARTICULO 4º.-**

Todos los plazos establecidos para el CONCURSO DE PRECIOS se contarán en días hábiles administrativos. Cuando el vencimiento del plazo coincida con un día feriado, se extenderá dicho vencimiento hasta el primer día hábil inmediato siguiente, a la misma hora.

No serán tenidas en cuenta aquellas ofertas que lleguen por Correo o cualquier otro medio con posterioridad al acto de apertura, aun cuando se justifique con el matasellos u otro elemento

haber sido despachado oportunamente. Quienes se presenten al concurso de precios deberán concurrir al domicilio de IDITS hasta el día 25 de marzo de 2015, en el horario de 8:30 hs a 13:30.hs. a retirar las comunicaciones complementarias, si las hubiere.-

## **LUGAR Y FECHA DE LA APERTURA**

### **ARTICULO 5º.-**

Los sobres conteniendo las OFERTAS de este CONCURSO DE PRECIOS serán abiertos en Julián Barraquero 130 de Ciudad, Provincia de Mendoza, el día **26 de marzo de 2015** a las 9:00 hs

## **FIRMA DEL CONTRATO**

### **ARTICULO 6º.-**

El oferente deberá firmar el contrato para la ejecución del objeto adjudicado, dentro de las 72 hs de notificada la adjudicación. Previo a la firma deberá acreditar la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y daños contra terceros, con cláusula de no repetición, hasta la suma de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos).

El incumplimiento a lo dispuesto en esta cláusula dará derecho al comitente a dejar sin efecto la adjudicación, perdiendo el oferente la garantía de mantenimiento de oferta.

## **PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**

### **ARTICULO 7º.-**

El armado deberá iniciarse el día 04 de abril y el plazo final de entrega será hasta el día 7 de abril **del 2015**. Los materiales ofertados deberán ser entregados e instalados en el espacio a indicar dentro de la feria, en el Espacio Cultural Julio Le Parc, Av Mitre y O Brien, Guaymallen, Mendoza.

## **FORMA DE PAGO**

### **ARTICULO 8º.-**

El pago del producto objeto del presente Concurso de Precios, será efectuado a quien resulte adjudicatario del mismo de la siguiente forma: 15% al momento de la firma del contrato, 15% al momento de la entrega, 30% a los 60 días contados desde el momento de la entrega, y 40% a los 90 días desde la entrega, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 del Pliego General.-

Todos los gastos relacionados con la presente provisión, que no tuvieren una previsión presupuestaria expresa, se consideran incluidos entre los gastos generales y prorrateados entre los precios del presupuesto mencionado.-

## **GARANTIAS DE LOS PRODUCTOS**

### **ARTICULO 9º.-**

El correcto funcionamiento de todo lo provisto será garantizado contra cualquier defecto y/o vicio de la prestación del servicio, se procederá conforme lo establecido en el artículo 34 del Pliego

General de Bases y Condiciones, siendo obligación del Proveedor presentarse a atender el reclamo dentro del plazo fijado en la notificación respectiva.

**SALARIO DE LOS OBREROS - RIESGOS DEL TRABAJO**  
**ARTICULO 10º.-**

El contratista deberá mantener al día el pago del personal que emplee en la obra y dará estricto cumplimiento a las disposiciones sobre la legislación del trabajo existentes y a las que en adelante se impusieran.

El contratista deberá acreditar el Pago al Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS); Aseguradora de Riesgo de Trabajo (ART) del mes inmediato anterior a la fecha de certificación. Toda infracción al cumplimiento de estas obligaciones impedirá el ingreso al predio del Espacio Cultural Julio Le Parc y en su caso el trámite y pago de de los certificados de obra (o informes según como condicionemos el pago) con pérdida del derecho de cobro de los intereses por mora que pudieran corresponder.